

PÁG. 4



IRRENUNCIABILIDAD DE DERECHOS: EL LÍMITE LEGAL QUE PROTEGE A LOS TRABAJADORES FRENTE A FINIQUITOS Y ACUERDOS

En el sistema laboral chileno, uno de los principios más relevantes es la Irrenunciabilidad de Derechos. Su objetivo es impedir que un trabajador renuncie anticipadamente a derechos que la ley le reconoce.

PÁG. 5



DIRECTORIO DESARROLLA PROGRAMA PILOTO EN HABILIDADES COMUNICACIONALES

Esta iniciativa nace a raíz de la oportunidad de mejora en las habilidades blandas para nuestra Supervisión.

PÁG. 6



COMIENZA EL PROCESO DE PAGO DE BECAS DE ESTUDIOS 2026

La Gerencia Gestión de Personas informa el inicio de este proceso para estudiantes nuevos y antiguos correspondientes a jardines infantiles, enseñanza Media y/o Superior.

►►► Boletín Jueves 26 de febrero

BREVES SINDICALES

SINDICATO DE PROFESIONALES DCH



PÁG. 2 -3

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ABORDÓ LAS PROPUESTAS LEVANTADAS ENTRE CODELCO Y SINDPRO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE 40 HORAS

Con una amplia participación presencial y digital, el Directorio Sindical realizó una asamblea extraordinaria destinada a abordar el proceso de implementación de la Ley 21.561 o más conocida como la Ley de las 40 Horas, instancia en la que se presentaron formalmente el avance de las propuestas que debieran implementarse a partir del 26 abril.



DIRECTORIO SINDICAL

Presidente | Bernardo Isla
Secretario | Rodrigo Alaniz
Tesorera | Pilar Carvajal
Director | Marcelo Bucarey
Director | Karl Muhlenbrock



HAZTE SOCIO



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ABORDÓ LAS PROPUESTAS LEVANTADAS ENTRE CODELCO Y SINDPRO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE 40 HORAS

Con una amplia participación presencial y digital, el Directorio Sindical realizó una asamblea extraordinaria destinada a abordar el proceso de implementación de la Ley 21.561 o más conocida como la Ley de las 40 Horas, instancia en la que se presentaron formalmente el avance de las propuestas que debieran implementarse a partir del 26 abril.



Durante la jornada y en el marco de la conciliación familiar/laboral, el directorio sindical expuso en detalle los distintos escenarios existentes para aplicar la reducción de la jornada de trabajo, considerando los impactos operacionales, turnos, descansos y condiciones contractuales. El objetivo fue transparentar el estado de avance de las conversaciones y generar un espacio informado de diálogo con la Supervisión.

Se explicó que, de aceptarse alguna de las propuestas presentadas en esta instancia, la implementación podría concretarse el 26 de abril del presente año, considerando que la empresa estaría adelantándose dos años en la puesta en marcha de esta normativa, marcando un hito relevante en materia de derechos laborales en la industria minera, manteniendo un equilibrio entre el mejoramiento de calidad de vida de los/as profesionales y el resguardo de los indicadores de productividad y eficiencia de la División.



La asamblea permitió recoger consultas, observaciones y planteamientos de socios y socias, tanto de quienes asistieron de manera presencial como de quienes participaron vía remota. Todas las preguntas y dudas fueron registradas por el Directorio para su análisis y consideración en las etapas posteriores del proceso.

El Directorio reafirmó su compromiso de mantener informada a la organización sobre los avances que se produzcan en torno a la eventual implementación de la Ley de 40 Horas, priorizando siempre la defensa de los derechos y condiciones laborales de sus asociados.

Turno:

4X3: 77% de la dotación
7x7: 16% de la dotación
5X2: 6% de la dotación
4X4: 1% de la dotación

Residencia :

Jornada Discontinua (4X3 y 5X2): Calama 37%
Otras ciudades 63%

Jornada Continua (7x7 y 4X4): Calama 30%
Otras ciudades 70%

LEY 40 HORAS

PROPUESTAS

- Ajuste de horarios de trabajo jornada discontinua 4x3.

Turno 1	Día de la semana	Jornada Actual	Horas	PROPUESTA A	Horas
Turno 1	Lunes	07:00 a 19:00	12'00"	07:00 a 18:00	11'00"
	Martes	07:00 a 19:00	12'00"	07:00 a 18:00	11'00"
	Miércoles	07:00 a 19:00	12'00"	07:00 a 18:00	11'00"
	Jueves	07:00 a 15:00	08'00"	07:00 a 14:00	7'00"
	Total		44		40

Turno 2	Día de la semana	Jornada Actual	Horas	PROPUESTA A	Horas
Turno 2	Lunes	08:00 a 20:00	12'00"	08:00 a 19:00	11'00"
	Martes	08:00 a 20:00	12'00"	08:00 a 19:00	11'00"
	Miércoles	08:00 a 20:00	12'00"	08:00 a 19:00	11'00"
	Jueves	08:00 a 16:00	08'00"	08:00 a 15:00	7'00"
	Total		44		40

Turno 1	Día de la semana	Jornada Actual	Horas	PROPUESTA B	Horas
Turno 1	Lunes	07:00 a 19:00	12'00"	08:00 a 19:00	11'00"
	Martes	07:00 a 19:00	12'00"	07:00 a 18:00	11'00"
	Miércoles	07:00 a 19:00	12'00"	07:00 a 18:00	11'00"
	Jueves	07:00 a 15:00	08'00"	07:00 a 14:00	7'00"
	Total		44		40

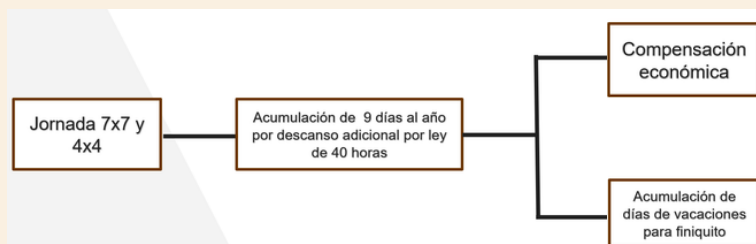
Turno 2	Día de la semana	Jornada Actual	Horas	PROPUESTA B	Horas
Turno 2	Lunes	08:00 a 20:00	12'00"	08:00 a 19:00	11'00"
	Martes	08:00 a 20:00	12'00"	08:00 a 19:00	11'00"
	Miércoles	08:00 a 20:00	12'00"	08:00 a 19:00	11'00"
	Jueves	08:00 a 16:00	08'00"	08:00 a 15:00	7'00"
	Total		44		40

- Ajuste de horarios de trabajo jornada discontinua 5x2 HDC.

5X2 7:00AM	Día de la semana	Jornada Actual	Horas	Propuesta	Horas
5X2 7:00AM	Lunes	07:00 a 17:00	09'00"	07:00 a 17:00	09'00"
	Martes	07:00 a 17:00	09'00"	07:00 a 17:00	09'00"
	Miércoles	07:00 a 17:00	09'00"	07:00 a 17:00	09'00"
	Jueves	07:00 a 17:00	09'00"	07:00 a 17:00	09'00"
	Viernes	07:00 a 16:00	08'00"	07:00 a 11:00	04'00"
	Total		44		40

5X2 8:00AM	Día de la semana	Jornada Actual	Horas	Propuesta	Horas
5X2 8:00AM	Lunes	08:00 a 18:00	09'00"	08:00 a 18:00	09'00"
	Martes	08:00 a 18:00	09'00"	08:00 a 18:00	09'00"
	Miércoles	08:00 a 18:00	09'00"	08:00 a 18:00	09'00"
	Jueves	08:00 a 18:00	09'00"	08:00 a 18:00	09'00"
	Viernes	08:00 a 17:00	08'00"	08:00 a 12:00	04'00"
	Total		44		40

- Ajuste de horarios de trabajo jornada continua 7x7 y 4x4.



SI REQUIERES MÁS DETALLES, NO DUDES EN CONTACTAR A TUS DIRIGENTES SINDICALES.



IRRENUNCIABILIDAD DE DERECHOS: EL LÍMITE LEGAL QUE PROTEGE A LOS TRABAJADORES FRENTE A FINIQUITOS Y ACUERDOS

En el sistema laboral chileno, uno de los principios más relevantes es la Irrenunciabilidad de Derechos. Su objetivo es impedir que un trabajador renuncie anticipadamente a derechos que la ley le reconoce.

En el sistema laboral chileno, uno de los principios más relevantes es la Irrenunciabilidad de Derechos. Su objetivo es impedir que un trabajador renuncie anticipadamente a derechos que la ley le reconoce.

¿CÓMO OPERA EN LA PRÁCTICA?

La irrenunciabilidad actúa como un límite frente a:

- Cláusulas contractuales que rebajen derechos mínimos.
- Pactos que eliminen beneficios legales.
- Acuerdos firmados bajo presión o sin información suficiente.

FINIQUITOS: ¿QUÉ PUEDEN Y QUÉ NO PUEDEN HACER?

En el sistema laboral chileno, uno de los principios más relevantes es la Irrenunciabilidad de Derechos. Su objetivo es impedir que un trabajador renuncie anticipadamente a derechos que la ley le reconoce.

- 1) Solo libera al empleador respecto de lo que está clara y específicamente detallado.
- 2) No puede cubrir derechos que no fueron correctamente pagados.
- 3) No puede utilizarse para encubrir renunciaciones anticipadas de derechos mínimos.

La Corte Suprema ha sostenido reiteradamente que el finiquito tiene poder liberatorio únicamente respecto de las materias expresamente señaladas y pagadas, y que no puede transformarse en una herramienta para vulnerar derechos irrenunciables.

CASO JURISPRUDENCIAL RELEVANTE

En sentencias sobre nulidad del despido por cotizaciones previsionales impagas, la Corte Suprema ha determinado que la firma de un finiquito no impide al trabajador accionar judicialmente si existen obligaciones previsionales incumplidas, precisamente porque tales derechos son irrenunciables.

RELEVANCIA SINDICAL

Para la acción sindical, este principio refuerza la revisión detallada de finiquitos, permite asesorar adecuadamente antes de firmar acuerdos y entrega herramientas jurídicas para impugnar pagos incompletos.

FUENTES: PODER JUDICIAL Y BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL



FORMACIÓN EN ORATORIA Y HABILIDADES COMUNICACIONALES

Sindicato de Profesionales
CODELCO
DÍA 2



DIRECTORIO DESARROLLA PROGRAMA PILOTO EN HABILIDADES COMUNICACIONALES

Esta iniciativa nace a raíz de la oportunidad de mejora en las habilidades blandas para nuestra Supervisión.

El sindicato llevó a cabo con éxito un programa piloto de formación en habilidades de oratoria y comunicación, consistió en un curso intensivo de dos días orientado al fortalecimiento de competencias clave para el ejercicio profesional.

La instancia abordó contenidos fundamentales de la oratoria, incluyendo principios estructurales del discurso, manejo de la voz, lenguaje corporal, construcción de mensajes efectivos y técnicas para enfrentar audiencias. El programa combinó fundamentos teóricos con ejercicios prácticos, permitiendo a las y los participantes aplicar de manera inmediata las herramientas entregadas.

El curso fue dictado por Claudio Muñoz, trabajador social, actualmente estudiante de Psicología y consultor certificado en comportamiento no verbal, quien aportó una mirada integral centrada en la comunicación consciente, la gestión emocional y la coherencia entre discurso y expresión corporal.

El directorio valoró positivamente el desarrollo de este programa piloto, destacando la alta participación, el compromiso de los asistentes y la pertinencia de los contenidos abordados. En este contexto, se proyecta la realización de una versión ampliada y de carácter masivo dirigida a toda la Supervisión en el corto plazo.



"Este programa piloto marca un punto de partida para profesionalizar aún más nuestra labor, entregando herramientas concretas que impactan directamente en el liderazgo, la gestión y la manera en que nos relacionamos en nuestros equipos."- Bernardo Isla, presidente SINDPRO.

COMUNICADO INTERNO BECAS AÑO 2026

Estimadas y estimados integrantes de Codelco Chuquicamata:

La Gerencia Gestión de Personas informa el inicio del proceso pago de Becas de Estudios año 2026, para Estudiantes Nuevos y Antiguos correspondiente a Jardines Infantiles, Enseñanza Básica, Enseñanza Media y/o Enseñanza Superior, en todos los casos, deberá realizar la solicitud a través de plataforma GPS – Autoservicios de Becas y luego firmar en DEC5. **(Revisar material de apoyo adjunto).**

- ALUMNOS NUEVOS: Seleccionar SOLICITUD DE BECA ESTUDIANTES NUEVOS**

(Corresponde a Primera Solicitud Estudios Jardines, Escolar o Superior, también para cambio de Carrera, Sede de Estudios o Institución de Educación).

- **Solicitud Becas Escolares Jardines, Básica y Media**, deberá ingresar y completar formulario digital de Solicitud de Beca y adjuntar el Certificado de Alumno Regular Año 2026 (obligatorio).
- **Solicitud Becas de Enseñanza Superior**, deberá ingresar y completar formulario digital de Solicitud de Beca, adjuntar el Certificado de Alumno Regular 1° Semestre Año 2026 y Copia de la Autorización de Carga familiar vigente al menos al 30 de septiembre del 2026, ambos documentos son obligatorios.

- ALUMNOS ANTIGUOS: Seleccionar SOLICITUD DE BECA ESTUDIANTES ANTIGUOS**

- **Solicitud Becas Escolares: Jardines, Básica y Media**, deberán revisar formulario de Solicitud de Beca vigente y adjuntar Certificado de Alumno Regular Año 2026 (obligatorio) y también Certificado Alumno Regular Año 2025, esto último **SOLO** para aquellos estudiantes que **NO** hayan Justificado Beca el año 2025, lo cual será revisado y validado antes del pago de Beca correspondiente.
- **Solicitud Becas de Enseñanza Superior**, deberán revisar formulario de Solicitud de Beca vigente y adjuntar Certificado de Alumno Regular correspondiente al 1er Semestre 2026 (obligatorio) y también **el del 2do. Semestre 2025, esto último SOLO para estamento ROL A que NO hayan Justificado el 2° Semestre año 2025**, lo cual será revisado y validado antes del pago de Beca. Además, una Copia de la Autorización de Carga familiar vigente al menos al 30 de septiembre de 2026, ambos documentos son obligatorios.

Calendario de recepción y pago de becas 2026

FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PAGO
Desde el 23 de febrero al 11 de marzo	23 de marzo
Desde el 12 de marzo al 05 de abril	22 de abril
Desde el 06 de abril al 03 de mayo	22 de mayo

Por dudas o consultas llamar al 55 2327158 o 941829647 o enviar correo a Beneficios@codelco.cl

Los horarios de atención telefónica es lunes a miércoles, de 08:30 a 13:30 y de 15:30 a 19:00 horas, y jueves de 08:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 16:00 horas.

CARGAS FAMILIARES AÑO 2026

Estudiantes de 18 años de edad que terminaron la condición de carga familiar al 31 de Diciembre 2025, o que dejaron de estudiar y perdieron esta condición y retomarán sus estudios superiores, deberán realizar el trámite de carga familiar en la Caja de Compensación Los Andes, a través de la página virtual <https://misucursal.cajalosandes.cl> o directamente en Sucursal. Posterior enviar una copia de la autorización de carga al correo beneficios@codelco.cl



NOTICIA DESTACADA

EN CHUQUICAMATA, CHILE Y EL MUNDO

CODELCO Y RIO TINTO ACUERDAN FORTALECER DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS EN CHILE



El acuerdo busca combinar la experiencia global de ambas compañías en gestión y ejecución de proyectos, excelencia operacional y cadena de suministro, con foco en acelerar plazos, optimizar costos, fortalecer la integración de criterios ESG y potenciar la transferencia de capacidades y conocimiento.

LEE LA NOTICIA COMPLETA AQUÍ

Fuente: Electrominera.



5. BENEFICIOS EDUCACIONALES

BENEFICIOS (MONTOS ANUALES)	SUPERVISORA	SUPERVISOR
Jardín infantil (Medio menor, Medio mayor, Transición)	\$3.143.060	\$1.102.984
Beca de Transición Mayor – Básica – Media	\$3.084.932	\$3.084.932
Centro de formación técnica	\$2.578.414	\$2.578.414
Universidad o Instituto profesional, FFAA, Carabineros o PDI	\$4.437.151	\$4.437.151
Becas de Excelencia Académica Educación Superior	PAGO TOTAL	PAGO TOTAL

• Montos reajustables cuatrimestralmente.

A CONSIDERAR...

APORTE JARDÍN INFANTIL

La División aportará por este concepto los montos presentados anteriormente, **con hijos/as cargas familiares legalmente reconocidas** y en ambos casos, deberán acreditar debidamente los gastos realizados por este concepto.

- En el evento que ambos cónyuges sean Supervisores/as, este beneficio sólo podrá ser impetrado por quien los tenga como cargas legales.

BECA DE TRANSICIÓN MAYOR – BÁSICA – MEDIA

Esta beca también **se pagará a los hijos estudiantes que sean cargas familiares del Supervisor/a que asistan a Establecimientos de recuperación física y/o mental**, y mientras tengan la condición de tal.

- Los estudiantes beneficiarios que repitan el curso para el cual se les otorgó este beneficio, no tendrán derecho a impetrarlo durante el período en que cursen nuevamente el nivel no aprobado.

BECAS DE ENSEÑANZA SUPERIOR

La Beca **se pagará anualmente y por cada uno de los años de duración de la carrera**, conforme se haya establecido en los respectivos planes y programas de estudio de los centros de enseñanza superior referidos precedentemente.

- Los estudiantes que pierdan la condición de carga familiar, continuarán percibiendo la Beca mientras tengan derecho a ella, y vivan a expensas del Supervisor/a.



BIENVENIDOS

NUEVOS SOCIOS

SINDICATO DE PROFESIONALES DCH

HAZTE
SOCIO



ALEJANDRO AYALA SANTANDER

Ingeniero Civil Electrónico



- **Gerencia:** Operaciones Mina Subterránea
- **Cargo que desempeña:** Ingeniero.
- **Email corporativo:** aayal010@codeico.cl

- **Lugar de trabajo:** Plataforma VP
- **Cumpleaños:** 10/03/1983.



SOCIOS

LLEGANDO

RECONOCIMIENTO



A LOS SOCIOS Y SOCIAS QUE
DEJARON NUESTRA DIVISIÓN

**SEBASTIAN
SALAS PÉREZ**

2011 - 2026

**AGRADECEMOS SU PROFESIONALISMO Y
LE DESEAMOS EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SUS NUEVOS
DESAFÍOS**

Atención 11 de marzo

GERIATRA

**Dra. Macarena
Horonato Olivares**

AGENDA ABIERTA

- Geriatria e internista con formación en oncogeriatría.
- Atención integral de personas mayores.
- Manejo de fragilidad y caídas.
- Atención perioperatoria de adulto mayor.
- Evaluación preterapéutica en pacientes mayores con cáncer.
- Número de registro profesional 90878

Agenda tus horas aquí



Contáctanos

+56944218784 

(55)2844463 

PUNTA ARENAS #2393 



Kolwara



NUEVO



CONVENIO



Kolwara

Pureza que se siente todos los días



KOLWARA_CHILE



+569 8410 3371

CONVENIO

NORMAL: \$480.000

\$300.000

6 CUOTAS DE \$50.000

¿QUÉ INCLUYE?

- Instalación gratuita y 2 mantenciones anuales a los 6 y 12 meses.

BENEFICIOS PRINCIPALES DE TOMAR AGUA CON KOLWARA:



Remoción de impurezas que pueden afectar directamente a la salud.



Con el proceso de Ósmosis inversa hace que el agua sea mucho más segura, especialmente en zonas de agua potable de baja calidad o alto contenido de minerales o metales.



La membrana RO elimina un 99% de:

- Metales pesados
- Restos de pesticidas y herbicidas
- Nitratos y nitritos
- Flúor
- Cloro
- Sales disueltas en exceso
- Microplásticos



Ahorra espacio y tiempo: no más botellas ni bidones plásticos que encargar y almacenar.

Ocupa toda el agua que desees, para beber, hervidores o cocinar.



Disfruta a temperatura ambiente, fría o caliente así lo desees.



En el corto plazo recuperas tu inversión y ahorras dinero.



Reduce la huella de carbono, tanto por el transporte y la emisión de plásticos.

**NUEVO
CONVENIO**



CONTÁCTANOS

 **+56 9 7749 8792**

 **ARAU.TOSPA2024**

LAVADO ECOLÓGICO



PARA AUTOS, MOTOS Y CAMIONETAS



A DOMICILIO

- **AHORRO EXTREMO DE AGUA: USAMOS ENTRE 500 ML Y 4 LITROS POR VEHÍCULO (VS. +300 LITROS DEL LAVADO TRADICIONAL).**
- **CUIDADO SUPERIOR DE LA PINTURA: PRODUCTOS BIODEGRADABLES QUE ENCAPSULAN LA SUCIEDAD, LUBRICAN Y PROTEGEN CON CERA.**
- **COMODIDAD TOTAL: VAMOS A TU DOMICILIO, SIN TRASLADOS NI ESPERAS.**
- **SUSTENTABLE Y SEGURO: PRODUCTOS CERTIFICADOS Y AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.**

LIMPIEZA Y PROTECCIÓN
DEL MOTOR

50%

LAVADO PREMIUM

10%

MOTOCICLETAS

LAVADO PREMIUM

LAVADO DE TAPIZ

HIGIENIZACIÓN VEHÍCULO Y
AIRE ACONDICIONADO

10%



**REVISA LA TABLA
DE PRECIOS EN
NUESTRA PÁGINA
WEB**

**WWW.SINDPRO.CL/
CONVENIOS**



MAQUE

DEL CAMPO A SU MESA...

¡Aprovecha tu Beneficio!

10% de **DESCUENTO** a todos los socios del Sindicato.

Por compras desde **\$40.000** en adelante

DELIVERY GRATIS dentro de Calama

Promoción válida hasta el **28 de febrero 2026**

para compra con delivery, no válido para compras presencial en tienda

Escanea nuestro Catálogo



¡Haz tu pedido hoy!



Consultas al +56 942538059



Compra un curso



**LLEVA UNO
GRATIS PARA TI**



2x1

Promoción aplica
para niños y adultos

**open english
junior**

Solo por tiempo limitado

Andres Ramirez

+57 3136389589

Andres.ramirez@openenglish.com





15%

PARA SOCIOS
Y SOCIAS

SINDICATO DE PROFESIONALES DCH

DE DESCUENTO

EN TUS PASAJES SKY

*NO INCLUYE TASA DE EMBARQUE

DESTINOS NACIONALES

REACTIVAMOS NUESTRO CONVENIO

1 INGRESA A LA PÁGINA WEB DE
SKY WWW.SKYAIRLINE.COM

2 LUEGO, DIRIGITE A:



Inicia Sesión/Regístrate

3 INGRESA TUS DATOS:

MÉTODO 1

- INGRESA TU CORREO INSTITUCIONAL
 - TU CONTRASEÑA:
 - INICIAL DE TU NOMBRE (MAYÚSCULA).
 - INICIAL DE TU APELLIDO (MINÚSCULA).
 - RUT SIN PUNTOS Y SIN DÍGITO VERIFICADOR.
- *EN CASO DE QUE TU RUT SEA MENOR A 10 MILLONES, DEBES ANTEPONER UN 0
EJEMPLO: Jp09592507

Inicia sesión

jperez009@codelco.cl

Jp11082747

MÉTODO 2

- INGRESA TU CORREO INSTITUCIONAL
 - TU CONTRASEÑA:
 - INICIAL DE TU APELLIDO (MAYÚSCULA).
 - INICIAL DE TU NOMBRE (MINÚSCULA).
 - RUT SIN PUNTOS Y SIN DÍGITO VERIFICADOR.
- *EN CASO DE QUE TU RUT SEA MENOR A 10 MILLONES, DEBES ANTEPONER UN 0
EJEMPLO: Pj09592507

Inicia sesión

jperez009@codelco.cl

Pj11082747

SI NECESITAS AYUDA O TIENES DUDAS LLAMANOS AL +569 4071 5841

O CONTACTA DIRECTAMENTE A TUS DIRIGENTES SINDICALES



McParking

NUEVO CONVENIO

CREA TU CUENTA EN:

WWW.MCPARKING.CL

SOLICITA TU CUPÓN DE
DESCUENTO:

 +569 4071 5841

VIGENTE HASTA EL SÁBADO 28
DE FEBRERO



¡Estaciona en
SANTIAGO
Y DISFRUTA TU VIAJE!!

PACK DE 50 DÍAS

27%

PRECIO SOCIO

\$110.000

PRECIO NORMAL: \$150.000

VALOR DIARIO

PRECIO SOCIO

\$2.200

PRECIO NORMAL: \$3.000

PACK DE 100 DÍAS

15%

PRECIO SOCIO

\$240.000

PRECIO NORMAL: \$280.000

VALOR DIARIO

PRECIO SOCIO

\$2.400

PRECIO NORMAL: \$2.800

PACK DE 200 DÍAS

8%

PRECIO SOCIO

\$480.000

PRECIO NORMAL: \$520.000

VALOR DIARIO

PRECIO SOCIO

\$2.400

PRECIO NORMAL: \$2.600

ATENCIÓN LAS 24 HORAS POR

WHATSAPP +56 9 26817602



▶▶▶ Beneficios



CALENDARIO DE PAGO CODELCO 2025

DIVISIÓN CHUQUICAMATA ROL A

Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
LIQUIDACIÓN DE SUELDO	30	27	31	30	29	30	31	31	30	30	30	30
ANTICIPO DE SUELDO	15	16	16	15	15	15	15	14	15	15	16	15
RETENCIONES JUDICIALES DEL MES	8	9	8	8	8	8	8	10	8	8	9	9
BECAS ESCOLARES-SUPERIOR Y PASAJES			23	22	22			21	22	22		
ANTICIPOS INCENTIVO VARIABLE SUPERVISIÓN				23			24			23		
LIQUIDACIÓN INCENTIVO VARIABLE SUPERVISIÓN			26									
GRATIFICACIÓN SI CORRESPONDE (Fecha aproximada)			31									



BUSES DE ACERCAMIENTO

DESDE Y HACIA AEROPUERTO

Aprovecha este beneficio de traslados desde y hacia el aeropuerto El Loa, dada la implementación de la Ley de 40 horas para los turnos 4x3 y 5x2, los recorridos desde faena y Edificio Corporativo se iniciarán una hora antes.

En este código QR podrás gestionar tus traslados desde las diferentes áreas de la DCh.



DATO ÚTIL

¡FIRMA EL DEC5!

- Recuerda que debes firmar en sistema DEC5 cada actualización de tu situación laboral, así como la recepción formal de cada uno de los beneficios contemplados en nuestro instrumento colectivo vigente.

ANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE 40 HORAS

- Para asegurar el éxito de esta ley, se hace indispensable el respeto a las horas de ingreso y de salida de las distintas áreas laborales. Ante situaciones que incumplan esta normativa, agradeceremos denunciar a nuestro directorio sindical.



¡Buenas noticias!

CONVENIO EXCLUSIVO

SIEMPRE PENSANDO EN NUESTROS SOCIOS/AS Y SUS FAMILIAS



Colmena



SUPERVISIÓN
CODELCO CHUQUICAMATA

**AHORA, SOCIOS/AS Y SUS FAMILIAS QUE SEAN PARTE DE
ISAPRE COLMENA PODRÁN RECIBIR ATENCIÓN EN EL
HOSPITAL DEL COBRE**

**FRATERNALMENTE,
TU DIRECTORIO SINDICAL**



Realizar atenciones
médicas con
Bono Imed



Comprar tus bonos
de forma más rápida
y sencilla



¿Tienes dudas o consultas?
Contacta a:

Evelyn Valdés

✉ evaldes@colmena.cl

☎ +56944340849



Beneficios Socios/as

TARIFAS ESPECIALES FINES DE SEMANA

VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO \$58.000 + IVA

(Habitación Single-Doble)

**EL DESCUENTO NO ES APLICABLE SOBRE OTRAS PROMOCIONES Y/O FECHAS ESPECIALES.*

TARIFAS ESPECIALES FINES DE SEMANA

VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO \$74.000 + IVA

**EL DESCUENTO NO ES APLICABLE SOBRE OTRAS PROMOCIONES Y/O FECHAS ESPECIALES.*

DECTO. ESPECIAL EN SERVICIO ALIMENTACION EN "OASIS RESTAURANTE"

LUNES A DOMINGO 15% DE DESCUENTO SOBRE CONSUMO TOTAL DE LA CARTA (NO SE EXCLUYEN ALCOHOLES).

**EL DESCUENTO NO ES APLICABLE SOBRE OTRAS PROMOCIONES, FECHAS ESPECIALES Y/O MENÚ DEL DÍA.*

DESCUENTO ESPECIAL PARA CELEBRACIONES:

15% DE DESCUENTO SOBRE VALOR TOTAL.

- APLICA SOBRE VALORES DE PÚBLICO GENERAL.
- APLICA PARA BENEFICIARIOS QUE CELEBREN CUMPLEAÑOS, ANIVERSARIOS DE MATRIMONIO, GRADUACIONES, MATRIMONIOS CIVILES, BAUTIZOS, BABY SHOWER, ENTRE OTROS.

**EL DESCUENTO NO ES APLICABLE SOBRE OTRAS PROMOCIONES, FECHAS ESPECIALES Y/O MENÚ DEL DÍA.*



BENEFICIOS PARA
COLABORADORES | SOCIOS.



Conoce todos tus beneficios
escaneando aquí



Convenio válido hasta el 28/02/2026

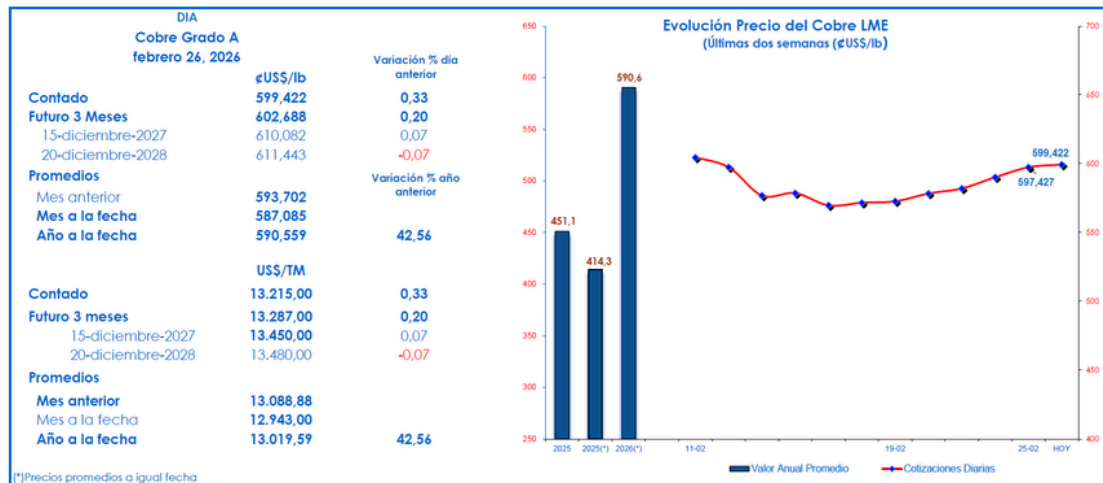
AGUA DEL DESIERTO

**CONVENIO VÁLIDO HASTA
28/02/26
!**

INDICADORES ECONÓMICOS

Precio del cobre

Cotizaciones en Bolsa de Metales de Londres (LME)



Fuente: COCHILCO

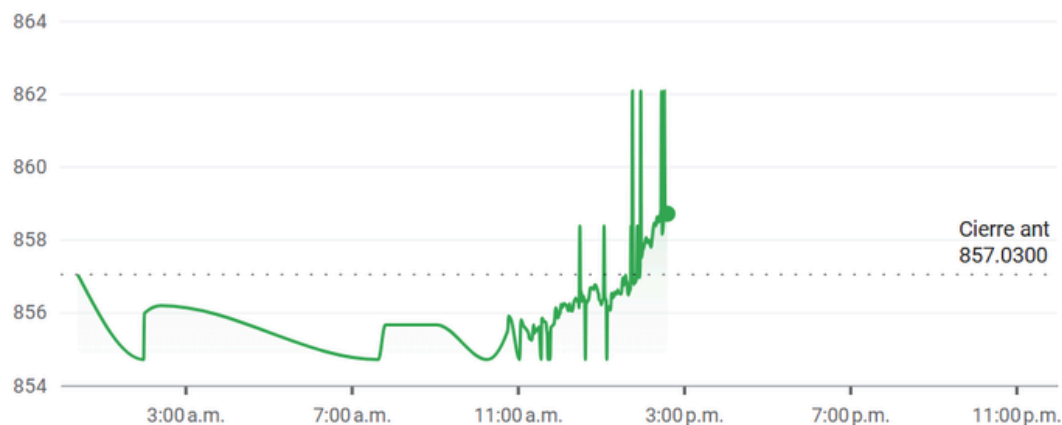
Precio del dólar

Dólar estadounidense a Peso chileno

858.7000 ↑ 0.19% +1.6700 Hoy

26 feb, 2:36:20 p.m. UTC · Renuncia de responsabilidad

1 d. 5 d. 1 m. 6 m. YTD 1 a. 5 a. MÁX.



**¡SUMATE A NUESTRO GRUPO DE VENTAS EN
WHATSAPP**



MERCADITO

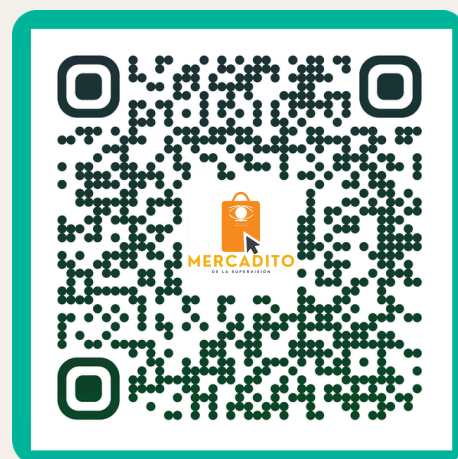


DE LA SUPERVISIÓN

Buscando crear un espacio de venta confiable y seguro, creamos el "MERCADITO DE LA SUPERVISIÓN" un grupo de Whatsapp exclusivo para la venta de productos y servicios. La idea de esta iniciativa, es comercializar en un espacio que está destinado solo a los socios y socias del Sindicato de Profesionales de Codelco Chuquicamata.

Pincha el enlace o escanea el QR para sumarte al grupo de ventas.

UNETE AQUÍ



WhatsApp



SI ESTAS EN
FAENA

PREVIENE

EN NUESTRA DIVISIÓN HEMOS DEMOSTRADO QUE LA SEGURIDAD ES UN VALOR INTRANSABLE, LOGRANDO MANTENER UN REGISTRO SOBRESALIENTE EN ESTA MATERIA, GRACIAS AL COMPROMISO, LA DISCIPLINA Y EL CUIDADO ENTRE TODOS Y TODAS.

CADA TAREA DEBE EJECUTARSE CON ATENCIÓN, RESPETANDO LOS PROCEDIMIENTOS Y SIENDO RESPONSABLES CON NUESTROS/AS TRABAJADORES/AS, PORQUE EL OBJETIVO ES CLARO:

PRODUCIR CON EXCELENCIA Y VOLVER A CASA SANOS Y SALVOS

